



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

### ACTA No. 01-FCRC-UPEC-2019.

#### ACTA DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI - UPEC, DEL JUEVES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Tulcán, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las quince horas previa convocatoria; de conformidad a lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2) de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Arts. 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, Resolución del Consejo Superior Universitario Politécnico No. 010-CSUP-2018 de 30 de enero de 2019; se da inicio al Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC, correspondiente al año 2019; acto presidido por el Dr. Hugo Ruiz Enríquez, Rector, con la presencia de los Vocales del Consejo Superior Universitario Politécnico; Comunidad Universitaria; Autoridades civiles, militares, regionales, locales y provinciales; invitados especiales; sociedad civil, conforme al registro de asistencia adjunto; y, el suscrito que actúa en calidad de Secretario.

A continuación, se pone en conocimiento de los asistentes al Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas, la

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional del Ecuador;
2. Saludo e Instalación del Foro Ciudadano, a cargo del Dr. Hugo Ruiz Enríquez, Rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi;
3. Video Institucional "Transparencia UPEC 2018";
4. Explicación de la metodología adoptada para el Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas a cargo del Msc. Félix Paguay, Director de Planificación y Desarrollo Institucional;

5. Conformación y trabajo en Mesas Temáticas por parte de los representantes de los sectores sociales.

Presentación de ponencias por parte de los siguientes expositores:

Dr. Luis Balarezo, Director del Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica; Coordinadora de la Mesa No. 1: Eje Estratégico de Investigación (AMARILLO).

Msc. Luis García, Coordinador de Vinculación con la Sociedad; Coordinador de la Mesa No. 2: Eje Estratégico de Vinculación con la Sociedad. (ROJO).

Msc. Liliana Montenegro, Vicerrectora; Coordinadora de la Mesa No. 3: Ejes Estratégicos de Docencia y Postgrado. (VERDE).

Dr. Hugo Ruíz Enríquez, Rector; Coordinador de la Mesa No. 4. Eje estratégico de Gestión Institucional (AZUL).

Msc. Carlos Revelo, Gerente General de la Empresa Pública UPEC- CREATIVA EP; Coordinador de la Mesa No. 5. Empresa Pública. (CAFÉ)

6. Exposición de las conclusiones por parte de los secretarios de las cinco mesas temáticas;
7. Suscripción del Acta de Rendición de Cuentas Social, por parte de los miembros del CSUP, veedores e invitados especiales;
8. Clausura del Acto a cargo del Dr. Hugo Ruiz Enríquez, Rector de la UPEC; y,
9. Himno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

#### **PRIMERO. - HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.**

Se entonan las notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

#### **SEGUNDO. - SALUDO E INSTALACIÓN DEL FORO CIUDADANO, A CARGO DEL DR. HUGO RUIZ ENRÍQUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.**



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

El Dr. Hugo Ruiz, Rector, saluda a las autoridades de la mesa directiva, a las autoridades del sector público y privado presentes, a los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la UPEC; así como a los invitados especiales. Menciona que, en los trece años de vida institucional en lo referente a los objetivos, estrategias y metas cumplidas en el año 2018, sus resultados se encuentran dentro de un marco filosófico institucional, con una planificación adecuada que integra a toda la comunidad universitaria: autoridades, funcionarios, empleados, administrativos, trabajadores, profesores y estudiantes. Señala que, en cumplimiento de la planificación, tanto estratégica como operativa, y con el objetivo de buscar la excelencia, el fortalecimiento institucional y la formación humanista y de emprendimiento de los estudiantes de la UPEC, se ha trabajado respetando las leyes, reglamentos y normativa que rigen a las Instituciones del Sistema de Educación Superior-IES. En cuanto a Gestión Administrativa, indica, se han alcanzado niveles óptimos a través de acciones de una gestión moderna, dinámica y efectiva, encaminada a obtener resultados que permitan la interacción universitaria de Estado y Sociedad, fortaleciendo a la vez las funciones de las IES contempladas en la Ley Orgánica de Educación Superior, como: investigación, academia y vinculación con la sociedad; funciones dirigidas a la formación académica de excelencia. En cuanto a la Visión y Misión institucionales, señala, se ha cumplido eficiente y satisfactoriamente, así como el posicionamiento institucional en la provincia del Carchi, en la zona 1 y en la región fronteriza ecuatoriana-colombiana. Menciona que se ha contribuido al desarrollo socioeconómico de la región y a la generación de empleo a través de las diferentes plazas de trabajo creadas por la UPEC, como también las generadas por la construcción de la infraestructura del campus universitario y de las dos fincas adquiridas sin ningún costo, la una ubicada entre los cantones Tulcán y San Pedro de Huaca y la otra en la parroquia La Concepción en el cantón Mira; que se ha dinamizado la economía del entorno de la universidad por las demandas de los estudiantes, tales como vivienda, alimentación, transporte y demás servicios que ellos/as requieren. En cuanto a la Docencia, señala, las acciones están enfocadas en garantizar el aseguramiento de la calidad de la educación con la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, con académicos científicos y profesionales éticos, sensibles a la necesidad de encontrar las soluciones a la problemática del mundo actual. Los programas de postgrado, menciona, están orientados a ofrecer las herramientas

teóricas e instrumentales para la investigación en distintos campos del saber, articulados con las necesidades de la sociedad; que se ha incrementado la oferta académica de grado con carreras pertinentes a la región fronteriza y que se han creado cuatro carreras de maestrías, lo que ha permitido que la Institución sea una universidad sólida, acorde con las exigencias de su entorno, de las tecnologías, de la comunicación y de los protocolos internacionales en cuanto se refiere al cambio climático. Manifiesta que los procesos de investigación han permitido fortalecer varios estudios de impacto y la generación de nuevos conocimientos, fomentando la innovación y el desarrollo tecnológico a través de la actualización y perfeccionamiento del talento humano, de la movilidad permanente de docentes investigadores en diversos ámbitos, tanto a nivel nacional como internacional. En cuanto a la función de vinculación con la sociedad, comenta, se han realizado acciones que favorecen la cooperación interinstitucional entre la Universidad, Estado y Sociedad, coherente con la estructura productiva actual de la provincia, de la zona 1 y las políticas nacionales de ciencia y tecnología, que potencialicen las capacidades de la colectividad y promuevan la solución de los problemas locales, regionales y fronterizos. En lo concerniente a la Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP, señala, que la misma ofrece soluciones a través de la oferta de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los usuarios, con una visión empresarial direccionando sus productos y servicios a un nicho de mercado específico como es la comunidad universitaria y su entorno; acciones que se las realiza con responsabilidad social y profesionalismo; constituyéndose, de esa manera, como una aliada estratégica de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Para finalizar menciona que lo realizado en el año 2018 se lo ha ejecutado con sentido de pertenencia, bajo el modelo de gestión del trabajo en equipo por lo que se espera en este año 2019 cumplir con seguridad con los parámetros e indicadores de acreditación, establecidos por los organismos pertinentes y continuar con la práctica permanente de rendir cuentas a la sociedad. Con estas consideraciones el señor Rector instala el Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, correspondiente al año 2018.

**TERCERO. - VIDEO INSTITUCIONAL “TRANSPARENCIA UPEC 2018”.**



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Se proyecta el Video "Transparencia UPEC 2018", el mismo que recoge los 100 logros de la Gestión Universitaria 2018; y que se adjunta en formato digital a la presente acta.

### CUARTO. - EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ADOPTADA PARA EL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL MSC. FÉLIX PAGUAY, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Interviene el Msc. Félix Paguay, Director de Planificación y Desarrollo Institucional de la UPEC quien saluda a las autoridades de la mesa directiva, invitados especiales, profesores, funcionarios, empleados, trabajadores y estudiantes de la UPEC. Manifiesta que la transparencia es una cualidad de la actividad pública que consiste en la apertura de las instituciones, en este caso, la Universidad, para poner a escrutinio público, los resultados de la gestión alcanzados en 2018. Menciona que este proceso de Rendición de Cuentas cumple con la normativa vigente en materia de transparencia establecida en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Ley Orgánica de Educación Superior y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Pero, más que el cumplimiento de una obligación legal, la Rendición de Cuentas es un acto de responsabilidad moral ante la ciudadanía. Señala que, en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se inicia con la integración del **equipo de rendición de cuentas**, presidido por el Doctor Hugo Ruiz, Rector y la Magíster Liliana Montenegro, Vicerrectora. Los componentes que se integran en este proceso son cinco: **Los dos primeros procesos** constituyen la evaluación y seguimiento de la planificación operativa 2018 y del plan estratégico de desarrollo institucional 2015-2020. **El tercer proceso es el de rendición de cuentas permanente**, que contribuye con el acceso a la información institucional a través de los diferentes medios de comunicación, considerando los ejes estratégicos de la gestión universitaria: investigación, vinculación con la sociedad, docencia, posgrado, gestión administrativa y, además, rendirá cuentas la noble Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP. **El cuarto proceso, es la elaboración y difusión del informe de rendición de cuentas** que constituye el equivalente al informe de Gestión anual, en el que se sistematizan los resultados más relevantes de un año de transparente y arduo trabajo; y, **El quinto proceso es en sí el "Foro**

ciudadano de rendición de cuentas”, espacio que facilita el diálogo entre la ciudadanía y la autoridad, y evento al que en una gran muestra de generosidad con el Alma Máter, ustedes han venido a acompañarnos. Explica que la metodología de este foro requiere que las ciudadanas y ciudadanos participantes se integren en cinco mesas temáticas, en las áreas de: investigación, vinculación con la sociedad, docencia y posgrado; gestión administrativa; y finalmente, empresa pública UPEC-CREATIVA-EP. La mesa, comenta, es un espacio plural, amplio, no excluyente, integrador, respetuoso de la diversidad, que promueve el diálogo fructífero y propositivo entre los actores sociales y la Universidad para fortalecer la participación ciudadana, el desarrollo de actividades, debate de ideas, generación de diálogos, actuando en unidad de propósitos e intereses. Indica que cada mesa temática contará con el coordinador, el presidente y secretario. El Coordinador tiene la misión de promover el trabajo en la mesa. **El presidente** es el delegado de la mesa para firmar el Acta, al cierre del foro ciudadano de rendición de cuentas. **El Secretario** actúa como expositor o vocero de la mesa temática ante el pleno del foro ciudadano, quien realiza además la exposición de los aportes de la mesa, los cuales se resumen en sugerencias, apreciaciones y recomendaciones. En cada mesa, **el coordinador** presentará el informe con las acciones más relevantes del año de gestión. Con ello, **el foro** se convierte en un espacio en el que se dialoga sobre el informe presentado, se hacen preguntas y finalmente se sugieren nuevas ideas e iniciativas a las autoridades responsables de la gestión universitaria. Las conclusiones de cada una de las mesas temáticas son presentadas en el pleno de este foro ciudadano por parte del secretario de cada una de las mesas temáticas. Para finalizar, menciona que los presentes serán testigos de la suscripción de una Acta Histórica, como constancia de lo actuado, por parte de las autoridades universitarias, los miembros del Consejo Superior Universitario Politécnico y los delegados las instituciones que nos honran esta tarde con su presencia. Manifiesta que la UPEC se construye en este nuevo tiempo sobre la base de los logros que han sido reconocidos por la sociedad en su reciente historia, lo cual ha permitido que los ciudadanos carchenses depositen sus esperanzas en la capacidad creativa que el Alma Máter puede imponer como respuesta a la incertidumbre del contexto actual. Este notable camino a la excelencia surge sin duda de la combinación entre la eficacia y la eficiencia, cualidades que permiten a la institución orientar sus esfuerzos en lograr grandes impactos con el mínimo de recursos posibles.



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

### QUINTO. - CONFORMACIÓN Y TRABAJO EN MESAS TEMÁTICAS POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES SOCIALES.

Se invita a todos los presentes a formar parte de las diferentes mesas temáticas de acuerdo a la afinidad con el tema; mesas en las cuales, se explica, se debe designar al Presidente; así también, se apertura el dialogo plural a fin de que todos los participantes puedan opinar, expresar sus puntos de vista sobre la temática que se aborda en cada una de ellas, y se finaliza con la redacción del informe final donde se recogen las conclusiones y recomendaciones. De igual manera, se indica, que las mesas temáticas se encuentran identificadas de la siguiente manera: Mesa No. 1: Eje Estratégico de Investigación, con el color AMARILLO; Mesa No. 2: Eje Estratégico de Vinculación con la Sociedad, con el color ROJO; Mesa No. 3: Ejes Estratégicos de Docencia y Postgrado, con el color VERDE; Mesa No. 4. Eje estratégico de Gestión Institucional con el color AZUL; y, Mesa No. 5. Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP con el color Café. A continuación, una vez conformadas las cinco mesas temáticas, los Coordinadores realizan su exposición sobre los logros obtenidos durante el año 2018 por cada uno de los ejes estratégicos; así tenemos: **MESA No. 1: EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN.** - Interviene el Dr. Luis Balarezo, Director del Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica quien manifiesta que este eje está orientado al fomento de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, a través de la actualización y perfeccionamiento del talento humano, la movilidad nacional e internacional permanente de docentes investigadores de diversos ámbitos. El mejoramiento de los procesos de investigación de la UPEC en 2018 ha permitido consolidar varias investigaciones de impacto y la generación de nuevo conocimiento. Los logros de este eje estratégico son: **1. Revistas indexadas propias, promueven los resultados de la investigación 2018:** SATHIRI, Visión Empresarial, Comercio & Negocio, Tierra Infinita y Horizontes de Enfermería. **2. Nuevos libros desarrollados por la UPEC:** Publicación de 12 libros, como resultado de las investigaciones institucionales de los docentes de la universidad. **3. Ejecución de la Feria Científica UPEC-INNOVA 2018:** Con el objetivo de transferir resultados de investigación formativa a organizaciones del contexto local, nacional e internacional, se organizó la Feria Científica UPEC - INNOVA 2018, que contó con el aporte de los investigadores, profesores y estudiantes de la UPEC y en la que participaron 40 de proyectos de emprendimiento, investigación y saberes ancestrales. **4. Semana Pedagógica:** Con el objetivo de fortalecer las

competencias de los docentes investigadores de la UPEC, se desarrolló la Semana Pedagógica titulada: "Capacitación en escritura y publicación de artículos científicos, herramientas de análisis de datos y procesos en la gestión de proyectos de investigación", con lo cual se mejorará la difusión de los resultados de las investigaciones que promueve la UPEC a través de artículos científicos y técnicos, visibilizados en revistas institucionales, nacionales e internacionales. **5. Foro Internacional:** Como parte de la Alianza Agroforestal para el Desarrollo Rural: "Sembrando Paz"; se desarrolló el Foro Internacional denominado: "El campo como escenario de reconciliación territorial desde la agroforestería climáticamente inteligente", el cual constituyó el preámbulo para la implementación del programa educativo en agroforestería con enfoque en cambio climático, el manejo racional de los recursos naturales y la sostenibilidad, dirigido a productores y jóvenes rurales. **6. Desarrollo de 7 proyectos de investigación internos y 2 externos:** Estos proyectos se encuentran enmarcados en las líneas de investigación de la UPEC y están orientados al desarrollo del conocimiento humano, la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, tecnología, educación, economía e innovación. La inversión realizada en los mencionados proyectos alcanza el 71.93% del presupuesto asignado al Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica. **7. Convocatoria proyectos de investigación 2018:** En cumplimiento del Art. 25 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC, se realizó la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación 2018 financiados por la UPEC. Dicha convocatoria alcanzó la aprobación de seis proyectos. **8. Participación de los docentes investigadores con ponencias en eventos académicos internacionales:** Docentes investigadores de la UPEC participaron en calidad de ponentes en congresos internacionales en países como: Uruguay, Argentina, Chile, Colombia y Cuba. **9. Equipamiento de los laboratorios:** Se equiparon los laboratorios de la carrera de Enfermería, Alimentos e Informática. Entre los equipos adquiridos detallamos: 44 computadoras de escritorio, 24 tablets, 3 impresoras multifuncionales, 1 equipo de conteo y clasificación de vehículos, 13 proyectores digitales, 4 equipos para laboratorio de alimentos, 2 equipos para laboratorio de enfermería. **10. Conformación de cuatro grupos de investigación:** Se conformaron cuatro grupos de investigación, los cuales están integrados por equipos multidisciplinarios de docentes, que permiten asegurar los procesos de investigación y cumplir con lo establecido en el Art. 20 del Reglamento de



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Investigación Desarrollo e Innovación de la UPEC. **11. Actualización de las líneas de investigación:** Las investigaciones institucionales actualizadas están orientadas por sus correspondientes líneas, las cuales procuran contribuir desde los procesos de investigación básica, aplicada, experimental y formativa de las carreras de la UPEC, con la solución de los problemas del contexto. **12. Diseño del módulo de gestión de proyectos de investigación:** Con la finalidad de que, a través de una aplicación informática, se sistematice adecuadamente la información relacionada con los proyectos de investigación y mejorar la eficiencia en la gestión. **13. Registros de marca:** Se realizó el registro como marca de servicios educativos, el nombre de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi con su respectivo logotipo. De la misma manera, se hizo el registro del Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Sabios". **14. Difusión de revistas y libros en web institucional:** Diseño de las revistas y libros institucionales en formatos digitales, y su difusión a través de la página web de la universidad. Estas acciones nos han permitido además la indexación de producción científica a través de Google Académico. **15. Producción científica con códigos DOI:** La producción científica de la UPEC cuenta con códigos DOI (Identificador de objetos digitales) e ISSN electrónicos para las revistas científicas, libros, folletos y de- más documentos académicos. Este proceso se desarrolló con el apoyo de la empresa Biteca de Colombia y CrossRef. **MESA No. 2: EJE ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.** - Interviene el Msc. Luis García, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, quien señala que este eje incluye acciones que favorecen la cooperación interinstitucional entre la universidad, el estado y la sociedad, en coherencia con estructura productiva actual y potencial de la provincia, la zona 1 y las políticas nacionales de ciencia y tecnología, que potencialicen las capacidades de la colectividad y promuevan la solución de problemas locales, regionales y fronterizos. Los logros de este eje estratégico son: **16. Nuevo portafolio de proyectos:** Se aprobó y ejecutó un nuevo portafolio de proyectos. Se presentaron, aprobaron y ejecutaron 15 proyectos de vinculación con diferentes organizaciones sociales, gremios GADs e instituciones de educación en la Provincia del Carchi. **17. Eventos desarrollados con la comunidad:** 1. Olimpiadas Tradicionales 2018, desarrolladas en la parroquia Julio Andrade con el propósito de rescatar y visibilizar las costumbres y tradiciones culturales de la provincia del Carchi, en las que participaron 40 competidores y más de 3000 espectadores. 2. Navidad Solidaria UPEC en la que participan los integrantes de la comunidad universitaria y se agasajaron a más 5420 niños, niñas y

personas en condición de vulnerabilidad. **18. Construcción participativa del PEI:** Se desarrollaron varios cursos de educación continua denominados: "Entrenamiento y capacitación para a construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional". Se capacitaron a 156 docentes de las Unidades Educativas de los cantones Tulcán y Montúfar, entre las que están: Unidad Educativa "Cristóbal Colón", Unidad Educativa del Milenio "Carlos Romo Dávila", Unidad Educativa "Consejo Provincial", Unidad Educativa "13 de diciembre", y; Unidad Educativa "Abdón Calderón". **19. Brigadas binacionales de atención médica:** En el año 2018 se desarrollaron las brigadas binacionales de atención médica en las parroquias de Chical y Maldonado, beneficiando a 500 personas. La coordinación se la realizó con el Consulado de Colombia en Tulcán y la Universidad Cooperativa de Colombia. **20. Nuevo estudio social, económico y productivo de la Provincia del Carchi:** Con la participación de los actores sociales de la provincia y en coordinación con Vicerrectorado y la Dirección de Investigación, se realizó un análisis del sector productivo de la Provincia del Carchi, a través del "I Foro de Diagnóstico del sector productivo del Carchi". **21. Fortalecimiento de capacidades en el ECU 911:** La UPEC contribuyó con procesos de capacitación en varias temáticas relacionadas con la atención al cliente, TICs, motivación y autoestima, liderazgo empresarial y contratación pública. En este proceso, se capacitaron 70 servidores públicos de las diferentes instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911. **22. Lanzamiento de la revista "UPEC en la SOCIEDAD"** Presentación de la Revista Informativa "UPEC en la Sociedad", cuyos contenidos reflejan los esfuerzos universitarios realizados a través de proyectos y actividades de vinculación desarrolladas durante el año 2018. **MESA No. 3: EJES ESTRATÉGICOS DE DOCENCIA Y POSTGRADO.** - Interviene la Msc. Liliana Montenegro, Vicerrectora y Presidente del Comité de Postgrado de la UPEC, quien manifiesta que el eje estratégico de Docencia está enfocado en acciones que garanticen el aseguramiento de la calidad de la educación, a través de la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, con académicos, científicos y profesionales éticos, sensibles a la necesidad de propender a la solución de la problemática del entorno. Los logros de este eje estratégico son: **23. Nuevos profesionales graduados:** Incorporación de 105 nuevos profesionales graduados: Administración de Empresas 61, Comercio Exterior 20, Logística y Transporte 2, Agro- pecuaria 12, Turismo 10. **24. Implementación de Modalidades de titulación:** Se logró la implementación de diferentes modalidades de titulación:



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Examen Teórico – Complexivo y Proyecto de Investigación. **25. Movilidad docente y estudiantil:** Se promovió la movilidad de 20 estudiantes y 3 docentes de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de Cali - Colombia, a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Así como también, la movilidad de 47 estudiantes de la UPEC a la Institución Universitaria Antonio José Camacho. En estos procesos de movilidad, se logró, además, desarrollar un curso de informática interinstitucional. **26. Becas a docentes titulares para estudios en programas doctorales:** Entrega de seis becas a docentes titulares, quienes iniciaron sus estudios de posgrado en universidades con reconocimiento académico internacional de países como: Colombia, Venezuela, Cuba y Perú; con una inversión que asciende a 70 mil dólares. **27. Nueva Oferta Académica de Pregrado:** Se ha desarrollado el proyecto de creación de la carrera de Pedagogía de la actividad física y el deporte, la cual estará próximamente al servicio de la ciudadanía. **28. Perfeccionamiento del Personal Académico:** Se alcanzó el 100% del personal académico titular y ocasional con título de cuarto nivel. **29. Incremento de la planta docente titular:** Se llevó a cabo el Concurso de Méritos y Oposición incorporando a 19 Docentes Titulares Auxiliares, que aportarán sus conocimientos en diversos campos académicos, con lo cual se ven fortalecidas las actividades académicas, de vinculación e investigación. **30. Porcentaje de docentes mujeres:** La universidad incrementa la presencia femenina dentro de la composición del personal académico, en el año 2018, el 28% de docentes son mujeres, lo que marca una tendencia importante con miras a la igualdad y equidad de género. **31. Promoción del personal académico titular:** 45 profesores titulares ascendieron en el escalafón como reconocimiento al mérito académico según lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y Reglamento de Carrera Académica y Escalafón del Profesor (a) e Investigador (a) de la UPEC. **32. Incremento de estudiantes matriculados en el CTIC:** EL Centro Académico de Tecnologías de Información y la Comunicación, durante el último año logró incrementar el cupo de matriculación para los estudiantes de la comunidad universitaria, manteniendo un promedio de 1000 estudiantes por semestre, quienes obtendrán la certificación de suficiencia en el manejo de las TIC. **33. Creación de cursos de capacitación para la sociedad:** EL CTIC en coordinación con la Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP, realizó cursos de capacitación en el manejo de herramientas informáticas, dirigidos 24 personas de la comunidad, con la finalidad de mejorar las competencias de los participantes en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación.

**34. Nuevos Convenios de Cooperación Interinstitucional:** El Centro Académico de Tecnologías de Información suscribió convenios de cooperación con las instituciones educativas de la ciudad de Tulcán en la provincia del Carchi con la finalidad transferir desde la universidad conocimientos que permitan el fortalecimiento institucional en lo relacionado al manejo de tecnologías de información y comunicación. **35. Generar proyectos de integración de los servicios de las TIC:** Con la finalidad de fortalecer los procesos de interacción con la sociedad, se han desarrollado varios proyectos que integran los requerimientos y demandas sociales, en temas relacionados con el manejo de tecnologías de la información y comunicación. **36. Resultados de la nivelación de carrera:** Los estudiantes que aprueban el curso de nivelación de carrera, son los siguientes: de 1500 cupos ofertados, 1129 estudiantes aceptaron cupo, 877 efectivizaron matrícula y 551 aprobaron el Curso de Nivelación de Carrera. De ello podemos deducir que, de 1500 cupos ofertados, el 75,26 % acepto cupo, de 1129 cupos aceptados el 77,6 % efectivizo matrícula, y; de 877 estudiantes matriculados el 62% aprobó el curso de nivelación de carrera. **37. Estudiantes extranjeros participan de proceso de nivelación:** En el año 2018, en el proceso de nivelación de carrera participaron veinticinco estudiantes colombianos y dos venezolanos. **38. Implementación y desarrollo del Curso de Nivelación de Carrera:** 100% de cumplimiento de convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Por otra parte, en cuanto al eje estratégico de Postgrado, la señora Vicerrectora menciona que este eje contempla la gestión de programas de posgrado orientados a ofrecer las herramientas teóricas e instrumentales para la investigación en distintos campos del saber, articulados con las necesidades de desarrollo de la sociedad. Los logros de este eje estratégico son: **39. Nueva Oferta Académica Postgrado:** Se promovió la nueva oferta académica en postgrado, a través del desarrollo del nuevo Proyecto de Maestría en Educación Básica, el cual se encuentra en proceso de análisis por parte del CES. **40. Programas de postgrado en ejecución:** Maestría en Administración Pública, 35 estudiantes; Maestría en Logística y Transporte, 20 estudiantes; Maestría en Agropecuaria, 26 estudiantes; Maestría en Turismo, proceso de postulación. **41. Visita Internacional Técnica y Académica con estudiantes de Maestría en Administración Pública:** Los estudiantes de la Maestría en Administración Pública, realizaron Visita Internacional Técnica y Académica en la Universidad de Tarleton - Texas en los Estados Unidos. **42. Alto nivel**



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

**académico en Programas de Postgrado:** Los programas de posgrado vigentes en la UPEC han alcanzado un alto nivel académico: El 30% de los docentes cuentan con título de cuarto nivel con grado de Doctorado o PhD. **43. Becas a estudiantes de Postgrados:** En este año se otorgaron las primeras cuatro becas a estudiantes del programa de postgrado en Administración Pública.

**MESA No. 4: EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.** - Interviene el Dr. Hugo Ruíz Enríquez, Rector de la UPEC, quien manifiesta que el eje estratégico de gestión, integra las acciones propias de un modelo de gestión moderna, dinámica y efectiva, orientada a resultados, que permite la interacción Universidad-Estado y Sociedad. En 2018, indica, se han alcanzado niveles óptimos en el Servicio en Educación Superior en la Provincia del Carchi y la Zona de Planificación 1, con el fortalecimiento de la investigación, la vinculación con la sociedad, la formación académica de excelencia, el incremento de la oferta académica de grado y la creación de programas de posgrado, lo que ha permitido convertir a la Universidad en una institución sólida acorde con las exigencias del entorno. Los logros de este eje estratégico son:

**44. Recomendaciones ciudadanas se incorporan en la gestión universitaria:** A partir del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas, realizado el 22 de febrero de 2018, se incorporaron en los procesos de gestión las recomendaciones realizadas por las mesas temáticas relacionadas a Investigación, Vinculación con la Sociedad, Docencia, Postgrado, Gestión Institucional, y; Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP. Los resultados serán presentados en el Foro Ciudadano a realizarse en 2019.

**45. Proceso electoral 2018 – 2020, garantía del Cogobierno:** Se desarrolló el proceso electoral para representantes del personal académico, estudiantes, graduados, empleados y trabajadores de la UPEC ante el Consejo Superior Universitario Politécnico para el periodo 2018-2020.

**46. Nuevo Reglamento de Gestión Documental:** Con la finalidad de asegurar los procesos de gestión documental se elaboró el Reglamento de Gestión Documental y Archivo. Este instrumento de gestión servirá como herramienta técnico-administrativa para el manejo de lineamientos y procedimientos para la administración, tratamiento y control de la documentación producida por la universidad.

**47. Participación en Comisión Técnica CES-RAUEC:** La UPEC participó en la comisión técnica ante el CES-RAUEC, para la inclusión del Criterio: Infraestructura; Sub-criterio: Gestión de Documentos y Archivo; Indicador: Sistema de Gestión de Documentos y Archivos, dentro del modelo de evaluación 2019 que permita el aseguramiento de la calidad con respecto a la gestión de documentos y archivos.

**48. Reformas**

**al Estatuto de la Universidad:** Se elaboró el Proyecto de Reforma al Estatuto Universitario, el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario Politécnico y ha sido enviado al Consejo de Educación Superior para su aprobación. **49. Convenios Suscritos:** La Universidad Politécnica Estatal del Carchi realizó la suscripción de 37 convenios de cooperación con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional. **50. Reformas a la Normativa Institucional:** La Normativa Institucional ha sido actualizada con la finalidad de atender a las demandas de la sociedad y los organismos de control dentro del Sistema de Educación Superior. Entre las reformas realizadas en 2018, se destacan las Reformas a: Reglamento de Carrera Académica y Escalafón del Profesor Investigador UPEC, Sistema de Evaluación Estudiantil UPEC, Reglamento de Existencias y Bienes de Consumo Corriente de la UPEC, Reglamento de Grupos de Investigación, Reglamento de Becas para Docentes, Reglamento Sustitutivo de Investigación, Desarrollo e Innovación, Reglamento de Becas de Postgrado, Reglamento de Becas a Estudiantes. UPEC, Reglamento para garantizar la igualdad de todos los actores en la Universidad Politécnica estatal del Carchi, Reglamento del Ejercicio de la Acción Coactiva, Reglamento de Giras, y; Reglamento de Bienestar Universitario. **51. Nueva Normativa Institucional:** En la UPEC entraron en vigencia, a partir del año 2018, nuevos cuerpos legales que aseguran los procesos institucionales, entre los cuales se destacan: Protocolo de prevención y actuación en casos de Acoso, discriminación y violencia, basada en género y orientación sexual, manual para la toma física de existencias, bienes de larga duración y control administrativo, proyecto de reglamento de renuncia voluntaria, proyecto reglamento de gestión documental. **52. Nuevos contratos laborales 2018:** La UPEC suscribió 340 contratos laborales entre el personal académico titular, no titular, técnicos docentes, y docentes para el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, además se suscribieron 40 contratos laborales para el personal administrativo y trabajadores. **53. Eficiente gestión financiera y presupuestaria de ingresos:** Se ha cumplido las expectativas de la gestión financiera y presupuestaria de ingresos de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, planteadas para el mencionado ejercicio fiscal, según se explica en el siguiente detalle: Fuente 001: Recursos Fiscales 66.91%; Fuente 002: Recursos Fiscales Generados por la Institución (Autogestión) 87.22%; Fuente 003: Recursos Pre asignados 100,00%. **54. Eficiente gestión financiera y presupuestaria de gastos:** En cuanto a la gestión financiera y presupuestaria de los gastos, se han alcanzado las metas planteadas para el ejercicio 2018, según el siguiente detalle: Fuente



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

001: Recursos Fiscales 55.53%; Fuente 002: Recursos Fiscales Generados por la Institución (Autogestión) 82.10%; Fuente 003: Recursos Pre asignados 97,89%. Por programa, se registran los siguientes datos: Administración Central 65,65%; Formación Gestión Académica 93.64%; Gestión de la Investigación 80,37%; Gestión de la Vinculación con la Colectividad 99.61%. **55. Actualización del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de la UPEC:** Actualización del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la UPEC, como una herramienta fundamental en para el cumplimiento de los subsistemas de Talento Humano. **56. Manual de procesos de la UPEC:** Con el aporte activo de los responsables de unidad y líderes de procesos se ha logrado concretar el documento base en la construcción de los procesos institucionales, un resultado efectivo del trabajo en equipo institucional. **57. Instructivo de inducción talento humano:** La UPEC cuenta con un documento que recopila información importante de los procedimientos administrativos propios del ingreso y salida de una institución, un compendio de información valiosa de la cultura institucional, guía que genera condiciones claras respecto a las exigencias propias de ser parte de la UPEC. **58. Nuevas Construcciones en 2018:** Durante el año 2018 se complementó la infraestructura del campus universitario con importantes obras, entre las que se destacan: ampliación de la vivienda del cuidador de la finca "Alonso Tadeo" de la Concepción; construcción de galpón para pollos en la Finca "Alonso Tadeo" de la Concepción; construcción y Fiscalización del cerramiento posterior en hierro forjado, acera exterior e interior y caminerías de piedra busardeada del Campus Universitario de la UPEC; adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de tres ascensores para los bloques de aulas 3 y 4 de la UPEC. **59. Obras de mantenimiento:** Entre las actividades de mantenimiento de la infraestructura institucional desarrolladas en el año 2018, tenemos: Instalaciones eléctricas, mantenimiento de edificaciones, mantenimiento de ascensores, mantenimiento de jardines. **60. Becas a estudiantes:** Se asignaron bajo el principio del acceso equitativo, 323 becas a los estudiantes, cuya inversión ascendió a 79.323,00 dólares. **61. Póliza de seguro para estudiantes:** La UPEC contrató una póliza de seguros contra accidentes para los estudiantes, la cual cubre a 2933 estudiantes, a través de la compañía de Seguros Sucre. Esta contratación permitió que cuatro estudiantes de la UPEC se beneficien con una indemnización por seguro de accidentes por el valor de 6.256,66 dólares. **62. Cobertura en salud integral:** Atención integral en salud a través de los consultorios: médico, odontológico, psicología, laboratorio clínico y enfermería.

De estas actividades se benefician los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y de servicio, de manera gratuita. **63. Implementación del Plan Integral de Comunicación y Marketing:** Con el objetivo de posicionar a la UPEC, como principal opción entre los centros de educación superior de la zona 1, durante el 2018 se continuó con la ejecución del Plan de Comunicación y Marketing, alcanzando el 100% de su cumplimiento, lo que incluyó la amplia difusión de la gestión universitaria a través de los medios de comunicación. **64. Incremento del Posicionamiento Institucional 2018:** La UPEC se encuentra como primera alternativa en la mente de la población de estudio por su posicionamiento en la provincia del Carchi. Entre los factores que se destacan, tenemos: exigencia académica, calidad de profesores, oferta académica, infraestructura y gestión administrativa. **65. Continuación del proyecto de autogestión:** Este proyecto considera la autogestión realizada desde esta instancia universitaria para incidir en la difusión y promoción de las actividades de la UPEC en las ediciones de los periódicos impresos locales La Prensa y La Nación, regionales como El Norte y La Hora, y nacionales como El Comercio, a través del envío de boletines de prensa elaborados en esta oficina de comunicación. La difusión realizada por los medios, en función de este proyecto, alcanza los 25 mil dólares durante el año 2018. **66. Edición de la revista universitaria El Informativo UPEC:** Este producto comunicacional que circuló con su primera edición en agosto del 2011, alcanzó su edición número 89 a diciembre 2018, considerando que es de publicación mensual, convirtiéndose en un canal importante para la difusión de las actividades universitarias, así como de artículos académicos coyunturales. **67. Incremento de los seguidores en redes sociales de la cuenta de Facebook de la UPEC y @upeccarchi:** Se incrementó considerablemente el número de seguidores de las redes sociales institucionales, específicamente de la cuenta de Facebook, alcanzando a noviembre 2018 los 8983 seguidores, considerando que para enero del mismo año llegaban a 5217 seguidores. **68. Nuevo Fondo Bibliográfico:** Se adquirieron 354 libros que se sumaron a los ya existentes, los mismos que ya están ingresados en el sistema integrado y se han habilitado para su consulta. **69. Uso de Biblioteca "Luciano Coral":** Se promovió la utilización de los recursos bibliográficos, lo que permitió registrar un incremento el uso de la biblioteca, tanto por parte de estudiantes, como de los docentes de la universidad. **70. Sistema Integrado:** Entró en producción el Sistema Integrado – Módulo de Biblioteca, lo que ha permitido la actualización del catálogo del acervo bibliográfico a través del ingreso de nuevos libros y la



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

gestión de préstamo de libros a la comunidad universitaria. Además, estos procesos han permitido la generación de reportes sobre el uso real de la biblioteca, un indicador importante para los procesos de evaluación y acreditación institucional y de carreras.

**71. Congreso Binacional de Bibliotecarios:** Se desarrolló el VI Congreso Binacional de Bibliotecarios, un evento en el que participaron más de doscientos bibliotecarios de Ecuador y Colombia y que fue organizado por la UPEC en coordinación con el Banco de la República, sede Ipiales - Colombia.

**72. Implementación del Módulo de Gestión de Proyectos de Vinculación:** Es un proyecto que permite registrar la información de los proyectos de vinculación de la institución, cumpliendo las fases de postulación, revisión y aprobación, ejecución y finalización.

**73. Implementación del Módulo de Gestión de Proyectos de Investigación:** Es un proyecto que permite registrar la información de los proyectos de investigación de la institución, cumpliendo las fases de postulación, revisión y aprobación, ejecución y finalización.

**74. Implementación del Módulo de Seguimiento de Prácticas Pre profesionales:** Es un proyecto que permite registrar la información de las prácticas pre profesionales de las carreras, calificación de prácticas de los estudiantes, control y seguimiento.

**75. Implementación del Módulo de Elaboración de Sílabo:** Es un proyecto, que permite registrar la planificación académica para cada periodo académico a partir del programa analítico hasta el ingreso de la hoja de registro académico.

**76. Participación en la III Conferencia Regional de Educación Superior:** Se participó en la III Conferencia Regional de Educación Superior, que permitió concertar la declaración y plan de acción sobre la educación superior en América Latina y el Caribe en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la educación superior como bien público y derecho humano fundamental.

**77. Presentación de 13 proyectos a fuentes alternativas de financiamiento:** Orientados a fortalecer las actividades académicas e investigativas. Estos proyectos buscan captar recursos financieros para su ejecución, con lo cual, se constituyen en un aporte importante para el presupuesto institucional.

**78. Firma de contrato de línea de crédito PROEDUCA:** Se realizó la suscripción del contrato de la línea de crédito PROEDUCA, destinado a financiar la "Construcción del Edificio de Idiomas de la UPEC". Este proyecto busca la administración eficiente de recursos orientados a mejorar la infraestructura del Campus Institucional, brindando espacios confortables para el desempeño de las actividades universitarias.

**79. Elección como Vocal Principal de la Asamblea**

del Sistema de Educación Superior del Ecuador: El Doctor Hugo Ruiz Enríquez, Rector de la UPEC, alcanzó la nominación de Vocal Principal ante la Asamblea del Sistema de Educación Superior del Ecuador, organismo nacional que tiene como propósito determinar y atender las prioridades nacionales y territoriales de la oferta académica y mejorar sostenidamente la eficiencia terminal en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. **80. Designación de nombramientos provisionales de personal administrativo:** Se otorgaron 19 nombramientos provisionales para personal administrativo contribuyendo en la generación de estabilidad laboral. **81. Nuevos Reconocimientos Internacionales:** La UPEC, por tercer año consecutivo, alcanzó dos reconocimientos internacionales por la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior, de la cual forman parte 52 universidades de 12 países latinoamericanos y caribeños: a). Reconocimiento internacional por el cumplimiento de los compromisos adquiridos ante la Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior durante el año 2017. b). Reconocimiento internacional por los resultados destacados en producción científica en la Red DEES durante el año 2018. **82. Diversificación en la producción agrícola del Centro Experimental Alonso Tadeo:** Se logró la diversificación productiva con el establecimiento de cultivos alternativos a los tradicionales, que permitan la práctica de nuevos cultivos que contribuyan al mejoramiento de la economía familiar. Entre los cultivos están los frutales, que se cultivan procurando mantener estándares de calidad orgánica, así como también, el cultivo de plantas ornamentales como cucarda, bouganvilla, otras, que, además, han mejorado la estética del CEAT. **83. Cultivo de caña de azúcar:** Se trabajó en el manejo del cultivo de cuatro hectáreas de cultivo de caña de azúcar. Es la primera vez que un área del Centro Experimental Alonso Tadeo de la parroquia La Concepción se orienta a este cultivo que constituirá una importante fuente de ingresos para la institución universitaria para los próximos años. **84. Tecnificación de sistemas de riego:** En el Centro Experimental Alonso Tadeo se realizó la instalación de sistema de riego en cultivo de Goji con la finalidad de desarrollar un proyecto de investigación institucional, para lo cual se reemplazó la geomembrana del reservorio de agua de riego para garantizar la cantidad de agua necesaria para la productividad de la finca. **85. Producción de ovinos:** La producción de ganado ovino en el Centro Experimental Alonso Tadeo ha permitido alcanzar en el año 2018 grandes resultados, pues hasta diciembre de 2018 se logró la duplicación de la producción de ovinos. **86. Centro Experimental San Francisco:** Estuvo al servicio de las actividades académicas, productivas y de



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

investigación, tanto para la institución, así como para la comunidad. Entre los resultados más destacados, tenemos: Más de 40 clases dictadas, mejoramiento del sistema de producción láctea, mejoramiento del sistema de producción de especies menores, incremento de la producción de ovinos, mejoramiento del sistema de producción de papa, mejoramiento del sistema de producción vacuna, construcción y aprovechamiento del invernadero. **87. Incremento de los profesores del Centro de Idiomas con título de Maestría:** Se incrementó el número de docentes con Maestría en la Enseñanza de Idiomas. Actualmente, cuenta con el 42,85% del cuerpo docente, con títulos de cuarto nivel. **88. Incremento del número de profesores con Certificados Internacionales:** Se incrementó el número de docentes con certificaciones internacionales de dominio del idioma inglés. Los docentes del CIDEN fueron evaluados en el dominio Lingüístico del Idioma Inglés y obtuvieron certificaciones de nivel B2 Y C1. **89. Incremento de estudiantes externos:** En la actualidad, el CIDEN cuenta con un 9% de estudiantes externos que asisten regularmente a clases. Los estudiantes externos tienen los mismos beneficios que los estudiantes internos en cuando al área académica. **90. Perfeccionamiento de metodología de enseñanza de la segunda lengua:** El 100% de los docentes se capacitaron con expertos en la Enseñanza de Inglés en temas de metodología del Módulo uno, previo a la obtención de la Certificación TKT (Teaching Knowledge Test). Los académicos capacitadores pertenecen a Cambridge University Press y a Books and Bits Ecuador. **91. Desarrollo de eventos deportivos:** Se realizaron varios eventos que motivaron la práctica del deporte en toda la comunidad universitaria, entre los que destacamos: Conferencias binacionales sobre la práctica del deporte con motivo de las festividades de la UPEC, desarrollo de la IV Carrera Atlética Binacional 14k UPEC 2018, ejecución del IV Desafío del Páramo UPEC 2018, ejecución de la IV Versión de Talentos UPEC 2018. **MESA No. 5: EMPRESA PÚBLICA UPEC-CREATIVA EP.** - Interviene el Msc. Carlos Revelo, Gerente General de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP, quien manifiesta que la EP brinda soluciones confiables a través de la oferta de bienes y servicios de calidad, que satisfacen las necesidades de los usuarios, con el compromiso ético de potenciar el desarrollo, garantizando el profesionalismo y la responsabilidad social". En este sentido, los logros más importantes de su gestión durante el año 2018, como aliada estratégica de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se presentan a continuación: **92. Creación de la nueva estructura funcional de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP:** Se aprobó

el nuevo Reglamento Orgánico Funcional y Orgánico Estructural, en el cual se crean 21 puestos que serán ocupados de acuerdo a las necesidades empresariales, proyectando a la Empresa Pública por los próximos 10 años. **93. Elaboración de normativa interna para el funcionamiento de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP:** Se aprobó el Código de Ética y Reglamento para el Funcionamiento del Directorio de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP, instrumentos jurídicos que determinan los principios, valores y compromisos de los servidores públicos y personal en general de la empresa pública, regula la organización y funcionamiento de su Directorio, respectivamente. **94. Elaboración del Plan Estratégico de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP 2018-2020:** Se aprobó el Plan Estratégico de la Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP 2018-2020, instrumento para la gestión del desarrollo de las actividades de la organización y constituye la base para establecer el Plan Operativo Anual, portafolio de bienes y servicios y los programas de inversión y reinversión empresarial. **95. Apertura del Centro de Desarrollo Infantil “Pequeños Sabios”:** Con la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC y la Empresa Pública UPEC - CREATIVA EP, del 30 de mayo de 2018, UPEC CREATIVA EP inicia la gestión financiera, económica y administrativa del Centro de Desarrollo Infantil “Pequeños Sabios” para la prestación del servicio de guardería, cuidado y educación de 60 niños y niñas menores de tres años. **96. Elaboración del portafolio de productos de UPEC-CREATIVA EP:** Con el propósito de servir como Instrumento de Gestión, sin perder de vista la excelencia y calidad, ha elaborado un portafolio de servicios profesionales apalancado por las nueve carreras universitarias existentes en la UPEC. **97. Servicio de Administración de parqueaderos universitarios:** La Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP realiza la gestión administrativa, económica y financiera en todo lo referente al uso de los parqueaderos, su distribución y mantenimiento, debido al incremento considerable de afluencia vehicular hacia la UPEC. Durante el año 2018 la ocupación de parqueaderos de la UPEC asciende a 120 de los 165 disponibles, lo que representa un 73% de ocupación. **98. Comercialización de los servicios que presta la infraestructura universitaria:** UPEC-CREATIVA-EP gestionará la comercialización de servicios que la institución universitaria está en posibilidad de entregar a la ciudadanía. Para ello se cuenta con Infraestructura: Coliseo de Deportes, Salón auditorio (Biblioteca, edificio Administrativo) Salón de reuniones (bloque de aulas, planta baja), Salón de reuniones (planta baja ed. laboratorios), Ágora (Espacio abierto), Canchas recreativas (Av. Universitaria),



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Salón de Usos Múltiples (Finca Experimental "San Francisco" Huaca), Salón de Usos Múltiples (Finca Experimental "Alonso Tadeo" La Concepción). **99. Comercialización de los servicios que prestan los laboratorios de la UPEC:** Laboratorio de computación (ed. Aulas), Laboratorio de computación, (ed. Administrativo), Aula Tipo, Centros Experimentales: arriendo de terreno para la siembra y cultivos experimentales, arriendo para alimento del ganado como avena, Ray Grass, pasto Natural y cabaña de madera. Servicios de Laboratorio FIACA: Análisis de Suelos, Análisis Foliar, Análisis de Aguas y Bromatología.

**100. Prestación de nuevos servicios para la comunidad universitaria de la UPEC:** La Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP tiene una visión empresarial direccionando sus productos y servicios a un nicho de mercado específico, satisfaciendo las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria. Durante el año 2018 se desarrollaron los siguientes proyectos: • Confección y comercialización de uniformes y prendas para desarrollar actividades académicas y prácticas pre-profesionales. • Implementación de máquinas dispensadoras de alimentos en el Campus Universitario. • Servicio de transporte nocturno para los estudiantes de la UPEC, el cual beneficia a 500 estudiantes aproximadamente que viven fuera de la ciudad de Tulcán. • Implementación de 2 islas de impresión y fotocopiado para el uso de toda la comunidad Universitaria de la UPEC. • Venta de libros y material bibliográfico a la comunidad universitaria y sociedad en general.

### SEXTO. - EXPOSICIÓN DE LAS CONCLUSIONES POR PARTE DE LOS SECRETARIOS DE LAS CUATRO MESAS TEMÁTICAS.

**MESA TEMÁTICA UNO: INVESTIGACIÓN.** - En esta mesa es designado como Presidente el Ing. Luis Tipáz Piarpuezán, y actúa como Secretario el Msc. Marcelo Cahuasquí. Las conclusiones generales, son las siguientes:

1. Realizar una investigación sobre la Ley de desarrollo fronterizo, su impacto y sociabilización de la misma.
2. Promover la investigación de la biodiversidad de la provincia del Carchi, por sus diferentes pisos climáticos.
3. Definir mecanismos para la búsqueda de fuentes de financiamiento internacionales, y así lograr el desarrollo local y fronterizo.

4. Fortalecimiento del observatorio binacional de frontera para la elaboración el desarrollo de proyectos de integración fronteriza, principalmente relacionado con cadenas productivas.
5. Promover iniciativas para que los estudiantes se involucren en procesos de investigación institucionales, a través de proyectos de grado.
6. Desarrollar procesos de transferencia de tecnología e información en el contexto donde se desarrolla la investigación

**MESA TEMÁTICA DOS: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.** - En esta mesa temática es designado como Presidente el Msc. Víctor Pozo Ortega, y actúa como Secretario el Msc. Ramiro Urresta. Las conclusiones generales, son las siguientes:

1. Transmitir a las unidades académicas correspondientes la sugerencia para que se continúe con la firma de convenios marco y específicos para que los estudiantes de la UPEC puedan realizar prácticas y pasantías en las entidades públicas y privadas de la provincia.
2. Alianza estratégica con el ECU 911 para que a través de esta institución en coordinación con la UPEC se pueda capacitar a la ciudadanía en general sobre gestión de riesgos.
3. Coordinar con el organismo rector de la política pública en discapacidad para analizar la posibilidad de generar un convenio para capacitar interna y externamente sobre lenguaje de señas como una acción afirmativa con las personas con discapacidad
4. Seguir capacitando a la ciudadanía en general a través de los proyectos de vinculación con la sociedad y con el apoyo del Centro de Emprendimiento con el objetivo de seguir fortaleciendo las capacidades en la población para generar emprendimientos innovadores orientados a incrementar el autoempleo y empleo.
5. Remitir hacia la Dirección académica de la UPEC la sugerencia para que se transversalice en la malla curricular de las diferentes carreras elementos relacionados a la identidad cultural y cosmovisión de los pueblos.

**MESA TEMÁTICA TRES: DOCENCIA Y POSTGRADO.** - En esta mesa temática es designada como Presidenta la Lic. Paz Benavides Ramos, y actúa como Secretaria la Msc. Sonia Malquín. Las conclusiones generales, son las siguientes:



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

1. Considerar programas de Posgrado en Maestrías del Área de Salud
2. Socializar a la comunidad universitaria los beneficios de participar en programas de Ayudantías de Cátedra e Investigación
3. Continuar con el fortalecimiento de formación de estudios Doctorales para los Docentes Titulares
4. Considerar la posibilidad de apertura de concursos de méritos y oposición para los Centro de Apoyo Académico.
5. Promover la participación de la comunidad universitaria estudiantil en los Cursos Intensivos de suficiencia en una segunda lengua.

**MESA TEMÁTICA CUATRO: GESTIÓN.** - En esta mesa temática es designado como Presidente el Ing. Vanesa Terán Trujillo, y actúa como Secretario el Msc. Luis Viveros. Las conclusiones generales, son las siguientes:

1. Seguir trabajando en el fortalecimiento de los convenios (interuniversidades) para ampliar las experiencias y mejorar el aprovechamiento de recursos.
2. Continuar trabajando en convenios de cooperación interinstitucional en la zona 1.
3. Fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación de la Universidad.
4. Mantener la gestión para el equipamiento de infraestructura y laboratorios.
5. Gestión de nuevos convenios para incrementar el patrimonio del campus universitario.

**MESA TEMÁTICA CINCO: EMPRESA PÚBLICA UPEC-CREATIVA EP.** - En esta mesa temática es designada como Presidente el Ing. David Delgado Tarupí, y actúa como Secretario el Ing. Rommel Malgua. Las conclusiones generales, son las siguientes:

1. Implementar nuevas rutas para el transporte universitario.
2. Ampliar la oferta de educación continua con mecanismos virtuales
3. Promover alianzas estratégicas entre la sociedad, la academia y la Empresa Pública

4. Implementar proyectos donde exista la participación de los estudiantes de la UPEC.
5. Los proyectos realizados por la Empresa Pública serán direccionados en base a las nueve carreras ofertadas por la UPEC.
6. Generar un portafolio de servicios que sean pertinentes para la sociedad y la academia.

**SÉPTIMO. - SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIAL, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CSUP, VEEDORES E INVITADOS ESPECIALES.**

Se procede a suscribir el Acta del Foro de Rendición de Cuentas, con la participación de Dr. Hugo Ruiz Enríquez, Rector de la UPEC; Msc. Liliana Montenegro Vicerrectora; Msc. Jorge Mina, Decano FIACA; Msc. Gustavo Terán, Decano FCIIAEE; Msc. Verónica García, Representante de los/as Docentes; Msc. Jenny Yambay, Representante de los/as Docentes; Msc. Hernán Benavides, Representante de los/as Docentes; Msc. Blanca Gordón, Representante Alterna de los/as Docentes; Srta. Yhuliana Revelo, Representante de los/as Estudiantes; Sr. Santiago Reina, Representante Alterno de los/as Empleados y Trabajadores; Ing. Guillermo Jácome, Representante de los/as Graduados/as; Msc. Félix Paguay, Presidente de la Asociación de Profesores de la UPEC; Msc. Carlos Revelo, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la UPEC; Ing. Luis Tipáz Piarpuezán, Presidente de la Mesa Temática Uno-Investigación; Msc. Víctor Pozo Ortega, Presidente de la Mesa Temática Dos-Vinculación con la Sociedad; Lic. Paz Benavides Ramos, Presidenta de la Mesa Temática Tres-Docencia y Postgrado; Ing. Vanesa Terán Trujillo, Presidenta de la Mesa Temática Cuatro-Gestión; Ing. David Delgado Tarupí, Presidente de la Mesa Temática Cinco-Empresa Pública UPEC-CREATIVA EP. Como testigos de honor: Ab. Edin Moreno, Gobernador de la Provincia del Carchi; Eco. Ramiro Villarreal, Delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-Carchi; Ab. Luis Reina, Delegado Coordinación Zonal 1 de la Defensoría del Pueblo-Carchi; Ing. Vanesa Terán, Directora de Educación Superior de la Senescyt.

**OCTAVO. - CLAUSURA DEL ACTO A CARGO DEL DR. HUGO RUIZ ENRÍQUEZ, RECTOR DE LA UPEC.**



## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

El Dr. Hugo Ruiz, Rector, agradece a todos los invitados por la presencia y participación en este evento; acto seguido clausura el Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas 2018.

### NOVENO. - HIMNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.

Se entona el Himno a la UPEC.

Agotada la orden del día, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del jueves 22 de febrero de 2018, finaliza el Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi-UPEC, correspondiente al año 2018, cuya acta se suscribe en unidad de acto con el Secretario General que **CERTIFICA**. -

Dr. Hugo Ruiz

**RECTOR UPEC Y PRESIDENTE  
DEL DIRECTORIO  
UPEC-CREATIVA EP**

Msc. Liliana Montenegro  
**VICERRECTORA UPEC Y  
VICEPRESIDENTA DEL  
DIRECTORIO UPEC-CREATIVA EP**

Msc. Jorge Mina  
**DECANO FIACA**

Msc. Gustavo Terán  
**DECANO FCIIAEE**

Msc. Verónica García  
**VOCAL CSUP**

Msc. Jenny Yambay  
**VOCAL CSUP**

Msc. Hernán Benavides  
**VOCAL CSUP**

Msc. Blanca Gordón  
**VOCAL ALTERNA  
CSUP**

Srta. Yhuliana Revelo  
**VOCAL CSUP**

Sr. Santiago Reina  
**VOCAL ALTERNO  
CSUP**

Ing. Guillermo Jácome  
**VOCAL CSUP**

Ab. Edin Moreno  
**GOBERNADOR PROVINCIA DEL  
CARCHI**

Ab. Luis Reina  
**DELEGADO  
CORDINACIÓN ZONAL 1  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Ing. Vanesa Terán  
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR SENESCYT Y  
PRESIDENTA DE LA MESA 4  
GESTIÓN**

Eco. Ramiro Villarreal  
**DELEGADO PROVINCIAL CPCCS  
CARCHI**

Sr. Luis Tipáz Piarpuezán  
**PRESIDENTE  
MESA INVESTIGACIÓN**



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006



Msc. Víctor Pozo Ortega  
**PRESIDENTE**  
**MESA VINCULACIÓN**



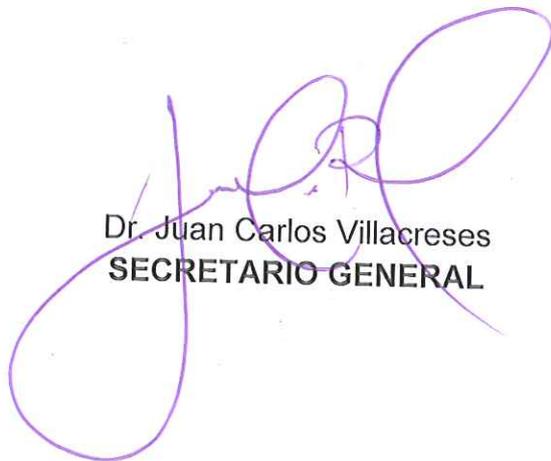
Lic. Paz Benavides Ramos  
**PRESIDENTE**  
**MESA DOCENCIA Y POSTGRADO**



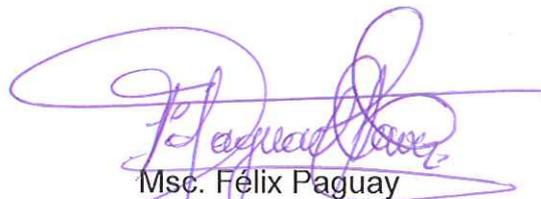
Ing. David Delgado Tarupí  
**PRESIDENTE**  
**MESA EMPRESA PÚBLICA UPEC-  
CREATIVA EP**



Msc. Carlos Revelo  
**GERENTE GENERAL UPEC-  
CREATIVA EP Y PRESIDENTE**  
**ASET-UPEC**



Dr. Juan Carlos Villacreses  
**SECRETARIO GENERAL**



Msc. Félix Paguay  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**UPEC Y PRESIDENTE APUPEC**

